

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA "TAPACALERA ANDINA S.A." (TANASA).

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Andina denominada "TAPACALERA ANDINA S.A." (TANASA), se otorgó en la ciudad de Quito, el 31 de Octubre de 1.977, ante el Notario Segundo del Cantón Quito; fue aprobada - por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución - No. 6909, de 15 de Diciembre de 1.977.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito, consta bajo el No. 179, Tomo 9, de 16 de Diciembre de 1.977.

2.- Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura pública los señores: José Alfonso Iglesias y Fernando Donoso Cavallés, en sus calidades de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de la Compañía, respectivamente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de QUINCE MILONES DE SUCRES, con lo cual asciende a SESENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES.

4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por - los accionistas y pagado de la siguiente manera:

Reserva voluntaria.....	S/. 14'732.655,00
Reserva legal.....	267.345,00

5.- En virtud del aumento de capital se reforman los artículos sexto y séptimo de los estatutos sociales de la Compañía, los mismos que en adelante dirán: "ARTICULO SEXTO: -CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Compañía es de SESENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 65'000.000,00), dividido en SEISCIENTAS CINCUENTA MIL (650.000) acciones de un valor nominal de CINCI SUCRES (S/. 100,00) cada una." - "ARTICULO SEPTIMO: -CLASES DE ACCIONES: -Las acciones son ordinarias y nominativas y se encuentran numeradas del número uno (1) al seiscientos cincuenta mil (650.000)."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a - 5 ENE 1978

García Carrera A.
SECRETARIO GENERAL

DJ.
CCG/BVE
4